



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día 10 de noviembre del año 2015 dos mil quince, los integrantes de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Dennise Adriana Porrás Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora en su calidad de Consejeros Electorales, el Lic. Héctor Avilés Fernández en su calidad de Secretario Técnico Suplente, así como el C.P. Daniel Galván Ríos, Secretario Técnico Propietario, se reunieron a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada por su presidente bajo el siguiente el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe Financiero correspondiente al mes de octubre del 2015.
5. Avance Presupuestal correspondiente al mes de octubre del 2015.
6. Informe relativo al acto del proceso de entrega-recepción, que se llevó a cabo el día 5 de noviembre del año en curso, con motivo de la rotación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Administración, de conformidad con el art. 60 de la Ley Electoral del Estado.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En relación al primer punto del orden del día. En este acto el Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos Comisionado Presidente, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte del Secretario Técnico se constata la presencia de la totalidad de los Consejeros Comisionados integrantes de la misma, en consecuencia se declara que todos los acuerdos tomados en la presente sesión serán válidos, de igual manera se hace mención de la presencia como invitada de la Consejera, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, se solicita a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, manifestar si tienen alguna observación, por lo que al no haber ninguna, es aprobado por unanimidad de votos de los comisionados.

En cuanto al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de fecha 28 de octubre del año en curso, una vez que fue previamente circulada y puesta a consideración de los señores consejeros comisionados, se hacen algunas observaciones de forma y redacción, solicitando sea modificada a la brevedad, por lo que en consecuencia y por unanimidad de votos de los consejeros comisionados se aprueba con las adecuaciones mencionadas.

Respecto al cuarto punto del orden del día, correspondiente al Informe Financiero con corte al mes de octubre del 2015. En uso de la voz el C.P. Daniel Galván presentó a consideración de los consejeros el documento en comento, el cual a continuación se detalla:




**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado de Situación Financiera**

 Fecha y 10/nov/2015
 09:36 a.m.

	2015	2014*		2015	2014*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$39,318,093.16	\$28,973,449.02	PASIVO CIRCULANTE	\$6,909,658.59	\$9,947,260.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$32,819,790.40	\$15,157,510.69	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,029,320.52	\$9,666,922.09
EFFECTIVO	\$80,879.22	\$22,014.50	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1276,704.22	\$1,178,057.12
BANCOS/TESORERÍA	\$32,732,911.18	\$14,034,504.19	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,890,248.07	\$5,570,409.12
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,504,302.78	\$11,426,076.64	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,342.81	\$292,755.07
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$6,109,453.75	\$11,272,030.28	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$652,474.16	\$492,476.16
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$394,705.30	\$454,655.39	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$822,797.29	\$2,198,270.16
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$43.71	\$420.09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$179,753.97	-\$27,042.04
ALMACENES	\$0.00	\$347,913.67	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$80,338.07	\$90,338.07
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$387,013.67	Total de Pasivos Circulantes	\$6,909,658.59	\$9,947,260.96
Total de Activos Circulantes	\$39,318,093.16	\$28,973,449.02	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$51,688,172.84	\$43,445,216.06	Total de Pasivos	\$6,909,658.59	\$9,947,260.96
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$227,437.04	\$338,930.31	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$227,437.04	\$338,930.31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$49,412,123.43	\$41,523,938.43
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y TERRENOS	\$34,913,598.49	\$27,026,473.49	APORTACIONES	\$49,412,123.43	\$41,523,938.43
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$27,075,850.68	\$10,725,405.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$15,988,095.70	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$7,342.81	\$469,318.68	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$10,698,388.28	\$10,947,465.69
BIENES MUEBLES	\$19,024,873.21	\$16,592,650.04	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$11,896,183.06	\$11,988,183.06	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$64,096,607.41	\$60,471,404.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$433,903.72	\$94,855.00	Total de Pasivo y Hacienda	\$91,006,266.00	\$70,418,665.08
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,270,297.07	\$5,270,297.07			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,424,489.36	\$1,331,227.91			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$109,271.96			
SOFTWARE	\$42,922.84	\$109,271.96			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-\$2,020,658.74	-\$2,020,658.74			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$2,959,290.25	-\$2,599,290.25			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$213,609.49	-\$213,609.49			
Total de Activos No Circulantes	\$51,688,172.84	\$43,445,216.06			
Total de Activos	\$91,006,266.00	\$70,418,665.08			

*Importe Basados en Saldos Iniciales

Una vez terminada la exposición, la C.P Claudia Josefina Contreras Páez, solicitó que se contabilicen también las bajas de los dos vehículos siniestrados durante el Proceso Electoral, lo anterior, en la parte del Activo Fijo, no habiendo más comentarios respecto al informe se dieron por enterados los señores Consejeros.

Dentro del mismo punto del orden del día, en uso de la voz la Consejera Dennise Adriana Porras Guerrero pone a consideración de los integrantes de la comisión la pertinencia acerca de que la misma apruebe los estados financieros del organismo, siendo que de conformidad a lo estipulado en los artículos 58, fracción I, 74 y 75 de la Ley Electoral del Estado, la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo son los funcionarios electorales en quienes de manera formal y jurídica recae la representación legal de la institución y que entre otras facultades, corresponde a ellos la conducción administrativa que comprende la implementación de políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Consejo, la organización, dirección y control de la administración de los recursos materiales y financieros, así como el establecimiento de los sistemas administrativos para el ejercicio y control presupuestales y que, en la misma tesitura y de

acuerdo a lo estipulado por el artículo 60 del mismo ordenamiento legal, las comisiones del Consejo son órganos colegiados concebidos para el apoyo en el desempeño de las funciones del consejo que cuentan con atribuciones específicas que se encuentran contenidas en la propia ley electoral del Estado así como en el Reglamento del Trabajo en Comisiones aprobado por el Pleno del órgano electoral, por lo que se considera que los informes que se presentan periódicamente no sean sujetos a la aprobación por parte de la comisión permanente de administración y sí, aquellos proyectos destinados a someterse a la aprobación del Pleno.

En ese orden de ideas, es importante señalar que durante el periodo de octubre 2014 a octubre 2015, se acordó por parte de los Consejeros Comisionados, que a la presentación de cada informe se elevarían a rango de acuerdo los mismos, por parte de la Comisión, por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente de la comisión, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos sometió a votación el asunto arriba referido, dando como resultado la siguiente votación:

Tres Consejeros a favor de que no sea necesario la aprobación en Comisión, una abstención y un voto a favor de que se aprueben.

En cuanto al quinto punto del orden del día, el correspondiente al avance presupuestal con corte al mes de octubre, en uso de la voz el C.P. Daniel Galván presentó para su revisión a los Consejeros dicho documento:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
SALDO INICIAL				\$ -	\$ 6,677,044.47	\$ 7,304,216.18	\$ -
INGRESOS							
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 47,520,946.00		\$ 47,520,946.00	\$ 39,600,830.00	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,015.00	\$ 47,520,946.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 78,787,091.00		\$ 78,787,091.00	\$ 78,787,091.00	\$ -	\$ -	\$ 78,787,091.00
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL		\$ 30,000,000.00	\$ 30,000,000.00	\$ 15,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 15,000,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			\$ -	\$ 696,217.00			\$ 696,217.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES			\$ -	\$ 177,840.00		\$ -	\$ 177,840.00
FONDOS			\$ -	\$ 533,661.76			\$ 533,661.76
TOTAL INGRESOS	\$ 126,308,037.00	\$ 30,000,000.00	\$ 156,308,037.00	\$ 134,795,639.76	\$ 3,960,101.00	\$ 3,960,015.00	\$ 142,715,755.76
EGRESOS							
SERVICIOS PERSONALES	\$ 69,828,901.46	\$ 15,642,970.36	\$ 85,471,871.82	\$ 75,362,675.64	\$ 2,756,417.54	\$ 9,677,123.60	\$ 87,796,216.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 25,713,989.09	\$ 2,439,813.26	\$ 28,153,802.35	\$ 19,884,390.67	\$ 114,009.40	\$ 114,009.40	\$ 20,112,409.48
SERVICIOS GENERALES	\$ 31,341,220.79	\$ 11,938,399.24	\$ 43,279,620.03	\$ 32,405,563.93	\$ 462,502.35	\$ 334,630.35	\$ 33,202,696.63
BIENES MUEBLES	\$ 3,220,530.54		\$ 3,220,530.54	\$ 465,965.05	\$ -	\$ -	\$ 465,965.05
TOTAL EGRESOS	\$ 126,286,853.55	\$ 30,021,182.86	\$ 156,308,036.41	\$ 128,118,595.29	\$ 3,332,929.30	\$ 10,125,763.36	\$ 141,577,287.94
SALDO FINAL	\$ 21,183.45	\$ 21,182.86	\$ 0.59	\$ 6,677,044.47	\$ 7,304,216.18	\$ 1,138,467.82	\$ 1,138,467.82

Una vez concluida la presentación, y no existiendo comentarios al respecto, se dieron por enterados los Señores Consejeros.

En lo que toca al sexto punto del orden del día, relativo al acto del proceso de entrega-recepción, que se llevó a cabo el día 5 de noviembre del año en curso, con motivo de la rotación de la Presidencia de la Comisión Permanente de Administración, de conformidad con el art. 60 de la Ley Electoral del Estado, el Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, comentó que la entrega se llevó a cabo sin ningún contratiempo, bajo la supervisión de la Contraloría Interna, asimismo, hizo el comentario de que se cuentan con 15 días hábiles para revisar y en su caso hacer observaciones a todos y cada uno de los formatos autorizados por el órgano de control interno del Consejo.

En lo que toca al séptimo punto del orden del día, finalmente en el séptimo punto del orden del día, el correspondiente a los Asuntos Generales, en uso de la palabra el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado Presidente solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado alguna solicitud, a lo que contesto que no se presentó ningún

requerimiento para este espacio de trabajo, sin embargo, durante la propia reunión y fuera del protocolo formal, la Consejera C.P. Claudia Contreras Páez expone y exhorta a los señores comisionados a cumplir la obligación que tiene el Organismo Electoral de dar de baja los activos fijos con los que ya no se cuenta, para lo cual se le solicita al Secretario Ejecutivo, agende en la próxima sesión del Pleno del Consejo la baja de la Camioneta Pilot Modelo 2005 y la Camioneta Tornado Modelo 2010 , ambos vehículos siniestrados durante el Proceso Electoral 2015.

De la misma manera, la C.P. Claudia Josefina Contreras Paez, solicitó que para la reunión del mes de diciembre de esta Comisión de Administración, se presente por parte del C.P. Daniel Galván el desglose de los descuentos y el saldo pendiente por descontar de las Agrupaciones Políticas, petición que es bien acogida por los Consejeros Comisionados.

ACUERDOS APROBADOS

CPA-88/11/2015.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión el Orden del Día propuesto.

CPA-89/11/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de la Comisión se aprueba el acta de sesión de fecha 28 de octubre de 2015.

CPA-90/11/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes se aprueba dejar sin efecto el acuerdo número cincuenta y seis considerado en sesiones anteriores.

CPA-91/11/2015.- Con tres votos a favor, una abstención y un voto en contra, se aprueba que los informes Financieros que se presentan periódicamente no sean sujetos a la aprobación por parte de la comisión permanente de administración y sí, aquellos proyectos destinados a someterse a la aprobación del Pleno.

CPA-92/11/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Integrantes se aprueba que se agende para la próxima sesión del Pleno del Consejo la baja de la Camioneta Pilot M 2005- y la Camioneta Tornado M- 2010, ambos vehículos siniestrados durante el Proceso Electoral 2015.

CPA-93/11/2015.- Por unanimidad de votos de los Consejeros se aprueba que para la reunión del mes de diciembre de la Comisión de Administración, se presente por parte del C.P. Daniel Galván el desglose de los descuentos y el saldo pendiente por descontar a los Partidos y Agrupaciones Políticas Estatales.

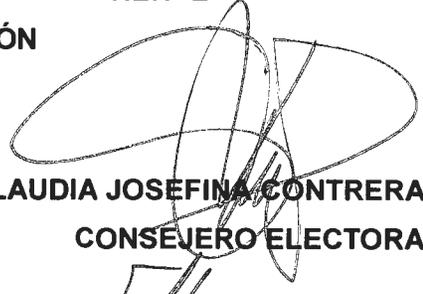
Por lo que no existiendo otro punto que tratar, al haberse agotado los contenidos en el orden del día el presidente, Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos clausura la sesión siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del día 10 de noviembre del año 2015, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados levantándose la presente acta para constancia legal.



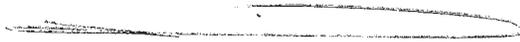
MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN



MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
CONSEJERO ELECTORAL



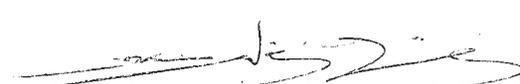
C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número uno de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 10 de noviembre de 2015.